

Ficha de la persona candidata

 <p>RIOJAS OROZCO ANESHUARELY AMARANDE</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 11</p> <p>POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal</p>	Datos generales <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: RIOJAS OROZCO ANESHUARELY AMARANDE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Juezas/es de Distrito</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: MUJER</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Circuito judicial: 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrito judicial: 6</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Especialidad: PENAL</p> <p>Número de lista en la boleta: 11</p>
	Medios de contacto <p>Teléfono público: 5534889113</p> <p>Correo electrónico público: amarande.jueza@gmail.com</p> <p>Página web: La candidatura no proporcionó información</p>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para terminar la corrupción, el tráfico de influencias y el derecho selectivo. Con justicia, legalidad y honradez.

Visión de la función jurisdiccional

Después de la reforma, la función jurisdiccional debe ser justa, transparente y libre de corrupción. Los jueces deben actuar con imparcialidad, sin tráfico de influencias ni favoritismos. La ley debe aplicarse a todos por igual, sin excepciones. Con honestidad y responsabilidad, se podrá recuperar la confianza en la justicia. Un sistema limpio y claro garantizará que cada decisión sea tomada con lealtad, honor y respeto a los derechos de todas las personas.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe ser honesta, transparente y libre de corrupción. Todos deben ser juzgados con igualdad, sin influencias ni privilegios. La ley debe aplicarse de forma clara y justa, garantizando los derechos de cada persona. Con jueces imparciales y un sistema sin tráfico de influencias, la ciudadanía recuperará la confianza en la justicia. Solo con lealtad, honor y compromiso se podrá construir un México donde la justicia sea real y accesible para todos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Todo juez deberá denunciar cualquier acto de corrupción o ilegalidad detectado en el estudio de los asuntos. Se establecerán mecanismos seguros y anónimos para reportar irregularidades dentro del Poder Judicial, con sanciones severas para quienes encubran actos ilícitos. La impunidad dentro del sistema judicial debe erradicarse, garantizando que cada resolución se base en la ley y no en intereses externos.

Propuesta 2

Los jueces deberán actuar con total imparcialidad, evitando cualquier trato preferencial. Se prohibirá el contacto indebido entre partes interesadas y jueces, con estrictos mecanismos de supervisión. Se implementará un sistema de asignación de casos aleatorio y auditable para evitar manipulaciones. Cada resolución deberá ser revisada conforme a criterios legales objetivos, asegurando que la justicia se aplique sin excepciones ni privilegios.

Propuesta 3

Crear un Observatorio Ciudadano independiente que supervise la labor jurisdiccional. Este organismo, integrado por expertos en derecho, académicos y sociedad civil, revisará fallos judiciales, identificará patrones de posible corrupción y emitirá informes públicos. Además, tendrá facultades para presentar denuncias ante órganos de control. La supervisión externa garantizará que la justicia se imparta con transparencia, sin tráfico de influencias ni favoritismos.

Trayectoria académica

Liceo Mexicano Japonés, Universidad Panamericana licenciatura en Derecho, Maestría en Gobierno y Políticas Públicas

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Universidad Panamericana, Facultad de Derecho
- 2.- Reconstrucción Cráneo Facial en el Colegio Nacional de Criminología y Ciencias Forenses A.C. y el Colegio de Tecnología
- 3.- Consejera Nacional de la Orden Mexicana Colegio de Abogacía, asociación con objetivos de impartir profesionalización
- 4.- Participación en la Red Digna Ochoa, grupo de acción por los derechos humanos y la justicia social
- 5.- Universidad Panamericana, Escuela de Gobierno y Economía, Gobierno y Políticas Públicas